



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 471-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, en oficio N°. IFCCPE-O-210-7-2019, de fecha 22 de julio del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a la señora **ADELINA CASTRO ANTÚN**, en el puesto de Técnico en Capacitación Electoral del Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica de esa Dirección, con número de plaza, salario base y partida presupuestaria correspondientes, a partir de la fecha de suscripción del contrato y hasta el 31 de agosto de 2019, en sustitución del señor **JOEL ARDANI RUEDAS FAJARDO**, quien por razones personales no podrá seguir laborando, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la contratación de la señora **ADELINA CASTRO ANTÚN**, en el puesto de Técnico en Capacitación Electoral del Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica de esa Dirección, con número de plaza, salario base y partida presupuestaria correspondientes, a partir de la fecha de suscripción del contrato y hasta el 31 de agosto de 2019;


ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

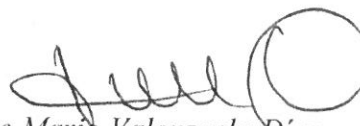
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de agosto de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Presidente




Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

[Signature]
Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

[Signature]
Lic. Mario Ismael Aguillar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

[Signature]
Licda. Elisa Virginia Guzmán
Encargada del Despacho
Secretaría General

